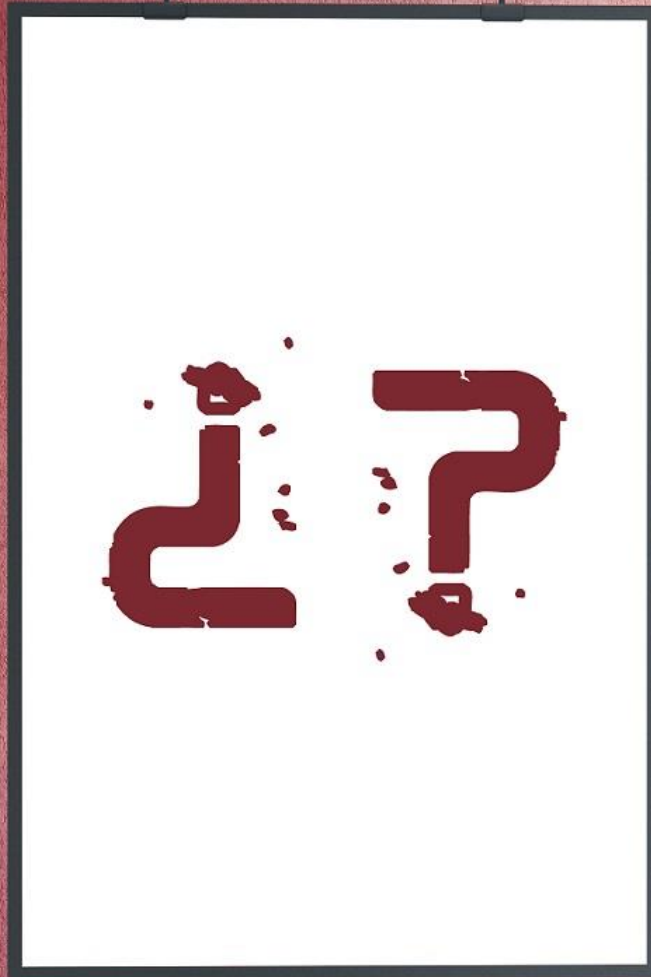


CONCURSO DE DISEÑO DEL CARTEL

DE LA VIII SEMANA
DE LA ARQUITECTURA
DE HUELVA



Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva

CONCURSO DE DISEÑO DEL CARTEL DE LA VIII SEMANA DE LA ARQUITECTURA DE HUELVA.

OBJETO

Coincidiendo con el día Mundial de la Arquitectura, primero lunes de octubre, según determinó la Unión Internacional de Arquitectos en 1996, el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva organiza la octava edición de la **SEMANA DE LA ARQUITECTURA**, con el objeto de poner en valor el Patrimonio Arquitectónico de la Provincia de Huelva y darlo a conocer a la sociedad, a través de la programación de actividades gratuitas, abiertas al público en general. En consonancia con ello, el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva convoca este concurso de propuestas en aras de motivar la participación de la sociedad a la que va dirigida esta Semana de la Arquitectura.

TEMA

En la edición de la VIII SEMANA DE LA ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA DE HUELVA ha sido elegida la temática "**Arquitectura y Artes Escénicas**", entendiéndose por tales, cualquier forma de expresión capaz de inscribirse en un espacio construido o habitable al efecto para ser disfrutado por el público: música, teatro, danza, cine y, en general, cualquier manifestación del denominado mundo del espectáculo.

El lema será "**LA ARQUITECTURA A ESCENA**", y por ello las propuestas deberán de estar diseñadas con elementos alusivos al mismo que profundicen en el mensaje de educación patrimonial, concienciación social, participación ciudadana y reconocimiento de los valores de la Arquitectura de todos, que el Colegio de Arquitectos pretende con cada iniciativa temática de la Semana de la Arquitectura anual.

PARTICIPANTES

Este concurso es abierto, no siendo necesaria ninguna cualificación académica o profesional previa, de forma individual o en grupo, admitiéndose una sola propuesta por participante, que será original e inédita (no presentada en anteriores ediciones ni concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de alguna obra sujeta a derechos de autor). El autor se hace responsable con la mera presentación de los trabajos, certificando con ello que las obras no tienen restricciones en su uso y entregando una declaración responsable acompañada de su DNI o pasaporte donde declare la autenticidad de la autoría de su obra.

PRESENTACIÓN

Las obras llevarán como único elemento identificativo, VIII SEMANA DE LA ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Las propuestas serán presentadas por los participantes con un lema propio que les identifique, dado que los datos de éste no se revelarán hasta que no se haya producido el fallo del jurado. Se entregará panel en A2 (5mm) junto dos sobres cerrados, figurando en la parte superior al dorso del panel y de cada sobre, CONCURSO CARTEL SEMANA DE LA ARQUITECTURA y el lema propio identificativo de cada participante:

- **SOBRE 1:** cd o pendrive de imagen digital editable del cartel (PDS o AI),
- **SOBRE 2:** documentación incluyendo los siguientes datos del participante impreso en papel:
 - Nombre del autor (y/o nombre de la empresa si procede).
 - Lugar de procedencia (localidad/provincia/país).
 - Teléfono de contacto.
 - Mail de contacto.
 - Documento de identidad.
 - Justificación y argumentación del cartel (máx. 300 palabras).
 - Declaración responsable sobre la autoría del cartel y la cesión de uso – límite 1mb (.doc, .docx o .pdf)
([Descarga declaración](#))

Los participantes no podrán hacer públicos los carteles. A tal efecto, tendrán que suscribir una declaración responsable ante el COAH de cesión de derechos de difusión, exposición y explotación, que se adjunta a las presentes bases, siendo causa de inadmisión en el Concurso la no suscripción de la misma y de acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento del apartado de derechos de propiedad de las presentes bases.

Las obras se entregarán en el Departamento de Actividades Culturales, Sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, C/ Puerto nº 37 de Huelva, en horario de 9:00 a 13:30 h. de lunes a viernes, excepto festivos, hasta **el lunes 19 de agosto de 2019 a las 13:30 horas**. En caso que se envíen por correo o mensajería, deberán de realizarse antes de la fecha y hora indicadas en el plazo de presentación, (antes de las 13:30h. del 19 de agosto de 2019), enviando dicho justificante de la entrega por correo o mensajería al Departamento de Actividades Culturales: vocalcultura@arquihuelva.

JURADO

El jurado estará compuesto por la Decana del COAH, o persona en quien delegue, profesionales del diseño, el arte y/o la cultura, un colegiado elegido en acto de insaculación y el Secretario del COAH.

El jurado podrá declarar desierto el premio en el caso de considerar que ninguno de las obras presentadas reúne los requisitos suficientes para obtener dicha distinción.

El COAH trasladará el fallo del jurado previamente y directamente al ganador del concurso y la hará pública posteriormente.

Las decisiones del jurado serán inapelables. Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra sus resoluciones.

PREMIO

El premio consistirá en una dotación económica de 400 euros (al premio le será de aplicación los impuestos correspondientes). La autoría del premio se difundirá en medios.

Podrán ser declaradas menciones especiales por parte del jurado.

Será entregado durante los actos de celebración de la VIII Semana de la Arquitectura del COAH.

DERECHOS DE PROPIEDAD.

Los autores de los carteles presentados ceden en exclusiva al COAH los derechos de explotación de los trabajos sin ningún tipo de limitación, abarcando todas las modalidades de explotación y sin limitación territorial, temporal o de cualquier otra índole.

El COAH podrá adaptar el diseño ganador a los requisitos de maquetación del resto del programa de la Semana de la Arquitectura, utilizando cualquier medio que considere oportuno de cara a la difusión adecuada de los distintos eventos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que el COAH adopte. Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general de la Semana del Arquitectura por el COAH.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio del COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA, C/ Puerto nº 37, 21001 Huelva.